Bogotá D.C, 9 de julio de 2026

Señor
Teniente Coronel. DAVID VARGAS LOZADA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: **REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 145-SAMC-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL EJÉRCITO".**

En atención a las ofertas presentadas dentro del **SAMC-145-CENACPERSONAL-2026,** se emite reevaluación jurídica, de acuerdo con las ofertas presentadas y la evaluación jurídica inicial:

No.	OFERENTE	NIT
1	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.	800.215.065-4
2	INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S	860.402.837-3
3	LA ASCENSION S.A.	830.087.666-1

Este comité en su evaluación inicial concluyó:

No.	OFERENTE	NIT	RESULTADO EVALUACION JURIDICA	OBSERVACIONES
1	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.	800.215.065-4	**HABILITADO**	NINGUNA
2	INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S	860.402.837-3	**HABILITADO**	NINGUNA
3	LA ASCENSION S.A.	830.087.666-1	**INHABILITADO**	ACTA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS autorizando al Representante Legal para la presentación de oferta y demás actos derivados con los datos del proceso.

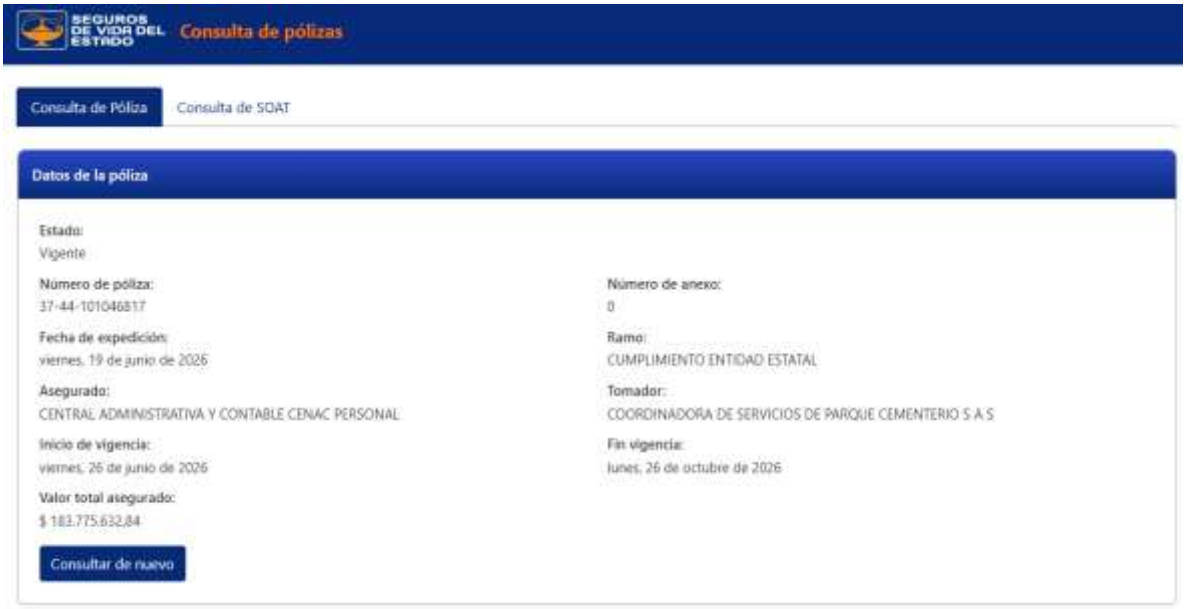
COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S
NIT. 800.215.065-4

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Suscrita por ADOLFO REYES GÓMEZ C.C 19.435.519 de Bogotá.	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**	
- Expedición: 16 de junio de 2026	**X**	
- Renovación: 17 de marzo de 2026	**X**	
- Termino de duración: indefinida	**X**	

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
- Objeto adecuado	X	
- Capacidad del RL	X	
- Tamaño de la empresa: **Grande**		
- Revisor Fiscal Principal: William Ricardo Diaz C.C. No. 79307424 T.P. No. 36041-T		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	
- ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA	X	
- Expedición: 19/06/2026	X	
- Vigencia: DESDE 19/06/2026 HASTA 26/10/2026	X	
- Póliza No. 37-44-101046817	X	
- Valor asegurado: $ 183.772.392,84 (12%)	X	
- Asegurado y beneficiario: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL	X	
- Tomador: COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S	X	
- Alcance del amparo (Artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	X	
- Objeto	X	
VERIFICICACION ANTECEDENTES JUDICIALES-Verificación Online	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	X	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN)	X	
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	X	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X	
- Expedición: 16/06/2026	X	
- Renovación: 2026/04/28	X	
- En Firme: SI 14/05/2026	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT - ACTUALIZADO)	X	
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	X	
FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	X	

CONCLUSION: El proponente **COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.,** Identificado con **NIT. 800.215.065-4, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE**.

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD - Verificado en línea:



ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - Verificado en línea:



VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN) Verificado en línea:



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', ley mediante 61 de julio de 2026, a las 21:32:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19435519
Código de Verificación	1943551926070121 3226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponden con el respectivo documento de identificación, consultado con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 3187600 - Bogotá D.C.
Colombia Compañía General SC - BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', ley mediante 61 de julio de 2026, a las 21:35:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionada a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación Tributaria
No. Identificación	8002150654
Código de Verificación	8002150654260701212044

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número corresponden con el respectivo documento de identificación, consultado con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 3187600 - Bogotá D.C.
Colombia Compañía General SC - BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado en línea:



gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía

Número identificación: 19435519

¿Cuanto es 5 + 3? 8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ADOLFO REYES GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 19435519,

El ciudadano no presenta antecedentes

Señores ciudadanos: la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 01, 2026 - Hora de consulta: 21:33:33



gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: NIT

Número identificación: 8002150654

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona o la casilla expedición el certificado? 0

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S A S. identificado(a) con NIT Número 8002150654,

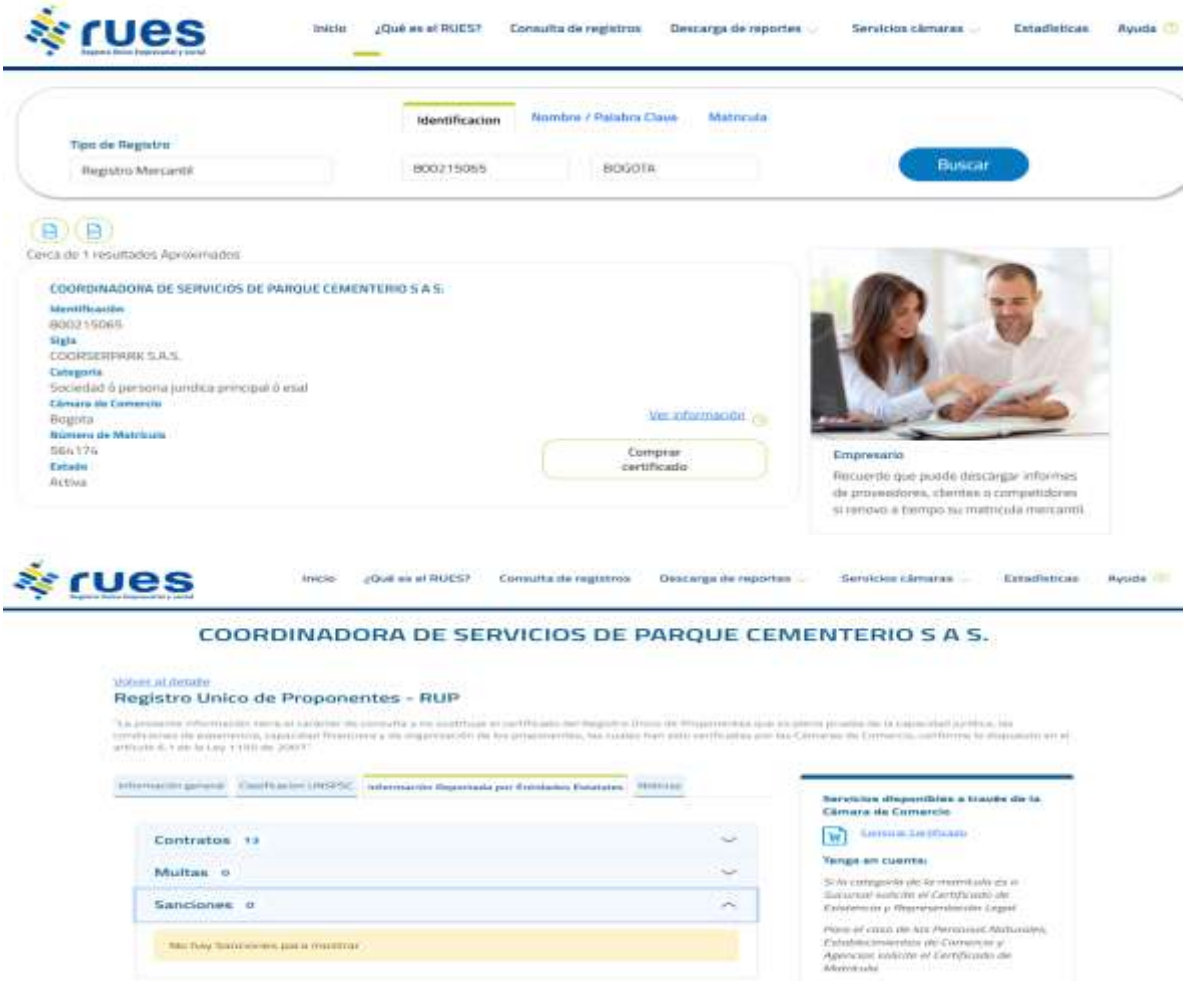
La persona no presenta antecedentes

Señores ciudadanos: la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 01, 2026 - Hora de consulta: 21:34:02

VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC - Verificado en línea:



RUES -Verificado en línea:



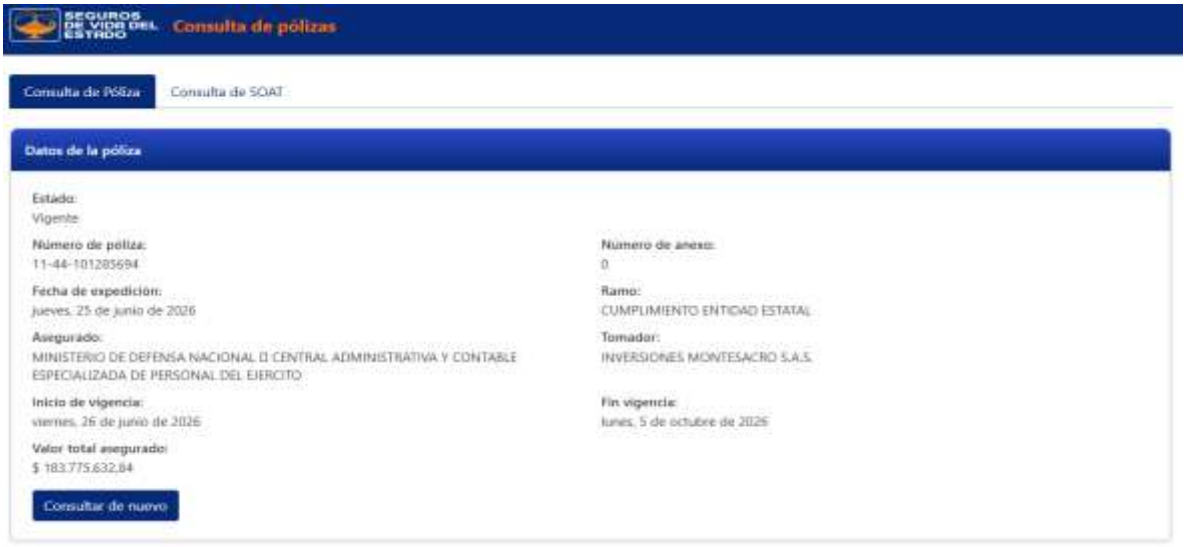
INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S
NIT. 860.402.837-3

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Suscrita por CESAR DANIEL CAÑÓN LÓPEZ C.C 80.062.481 de Bogotá.	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**	
- Expedición: 4 de junio de 2026 Hora: 07:36:43	**X**	
- Renovación: 8 de abril de 2026	**X**	
- Termino de duración: indefinida	**X**	
- Objeto adecuado	**X**	
- Capacidad del RL	**X**	
- Tamaño de la empresa: **Mediana**		
- Revisor Fiscal Adriana Milena Quintero Sierra C.C. No. 52526110 T.P. 87249 T		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**	
- ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA	**X**	
- Expedición: 25/06/2026	**X**	
- Vigencia: DESDE 26/06/2026 HASTA 05/10/2026	**X**	
- Póliza No 11-44-101285694	**X**	
- Valor asegurado: $183,775,632.84	**X**	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL DEL EJERCITO	**X**	
- Tomador: INVERSIONES MONTESACRO S.A.S.	**X**	
- Alcance del amparo (Artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	**X**	
- Objeto	**X**	
VERIFICICACION ANTECEDENTES JUDICIALES- Verificación Online	**X**	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	**X**	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN)	**X**	
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	**X**	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	**X**	
- Expedición: 24 DE MAYO DE 2026 HORA 17:04:20	**X**	
- Inscripción: 2026/05/07	**X**	
- En Firme: SI 25/05/2026	**X**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT - ACTUALIZADO)	**X**	
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	**X**	
FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	**X**	

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	X	

CONCLUSION: El proponente **INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S.,** Identificado con **NIT. 860.402.837-3, SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.**

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD - Verificado online.:



ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - Verificado en línea:



VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN) Verificado en línea:



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cedula de Ciudadanía
No. Identificación	80062481
Código de Verificación	8006248128070122203

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA

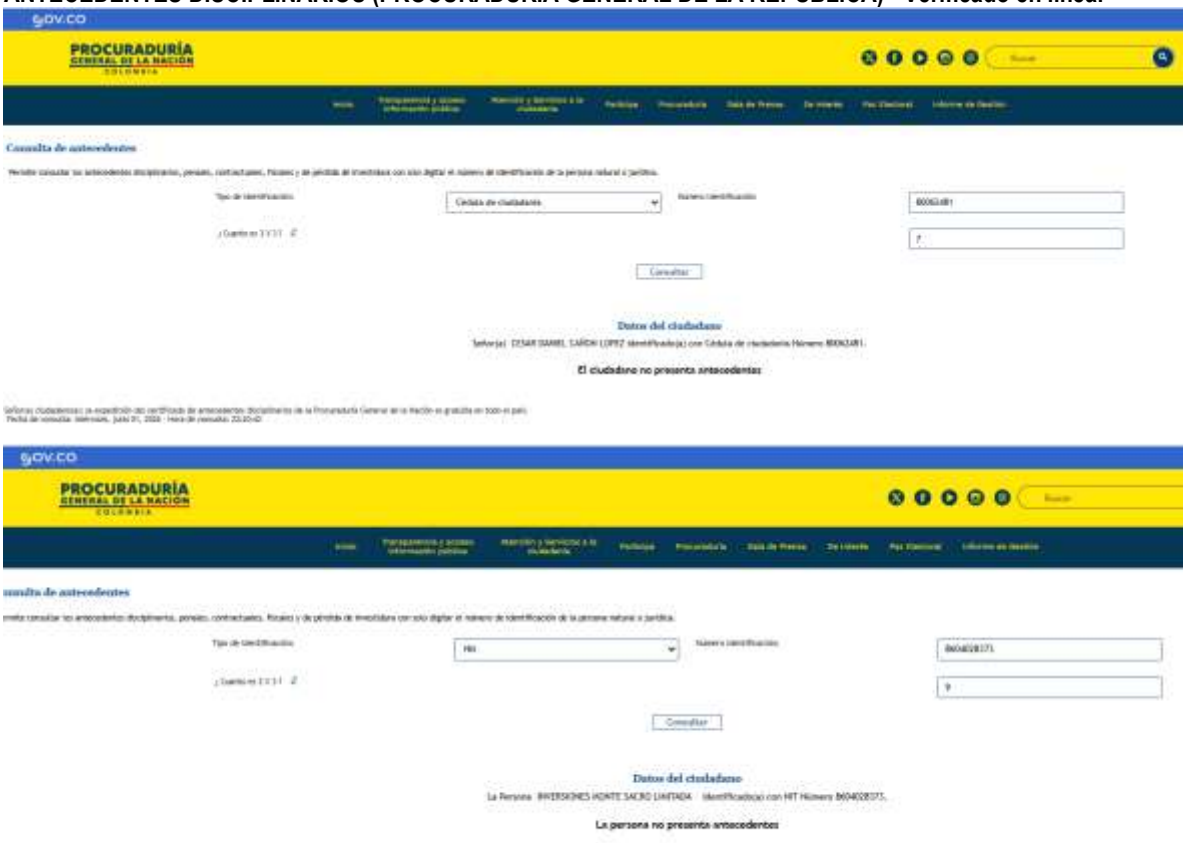
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. Identificación	8604028373
Código de Verificación	8604028373209070122403

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado en línea.



gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Cédula de ciudadanía

Consultar

Datos del ciudadano

El ciudadano no presenta antecedentes

gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

Consulta de antecedentes

Consultar

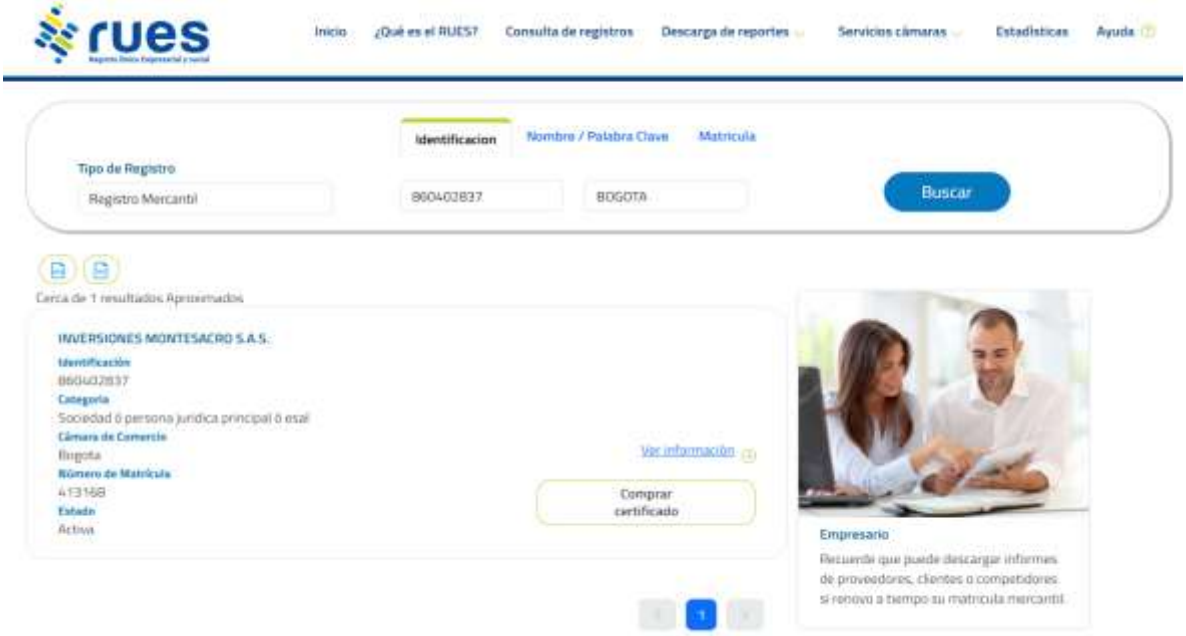
Datos del ciudadano

La persona no presenta antecedentes

VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC - Verificado en línea:



RUES -Verificado en línea:





LA ASCENSION S.A.
NIT. 830.087.666-1

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	X	
- Manifestación	X	
- Suscrita por GUILLERMO JULIO CHAVES OCAÑA C.C 19.269.856 de Bogotá.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
- Expedición: 17 de junio de 2026 Hora: 10:24:54	X	
- Renovación: 27 de marzo de 2026	X	
- Termino de duración: 29 de junio de 2056	X	
- Objeto adecuado	X	
- Capacidad del RL normas correspondientes del presente estatuto: 10) comprar, vender o gravar bienes muebles o inmuebles y celebrar los contratos cuyos valores no excedan de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes para cada ejercicio. 11) presentar a la asamblea Presenta ACTA No. 87 - 19 DE JUNIO DE 2026 REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS LA ASCENSIÓN S.A., de fecha 19 de junio de 2026, donde autorizan al Representante Legal para presentar oferta proceso de licitación Ejército Nacional SAMC-145-CENACPERSONAL-2026, autorizando al Representante Legal para presentar la propuesta de licitar ante CENAC y celebrar contratos hasta por 5000 SMMLV.	X	
- Tamaño de la empresa: **Grande**		
- Revisor Fiscal Principal: Jorge Armando Guzmán Ospina C.C. No. 1016090401 T.P 286923-T		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X	
- ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA	X	
- Expedición: 24/06/2026	X	
- Vigencia: DESDE 26/06/2026 HASTA 30/09/2026	X	
- Póliza No. 63-44-101018773	X	
- Valor asegurado: $183.775.632.84	X	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL	X	
- Tomador: LA ASCENSION SA	X	
- Alcance del amparo (Artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.	X	
- Objeto	X	
VERIFICICACION ANTECEDENTES JUDICIALES- Verificación Online	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	X	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN)	X	
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA)	X	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X	
- Expedición: 16 DE JUNIO DE 2026	X	
- Inscripción: 2026/05/20	X	
- En Firme: SI 04/06/2026	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT - ACTUALIZADO)	X	

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	X	
FORMULARIO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
FORMULARIO COMPROMISO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	X	
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X	
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X	
FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES	X	

CONCLUSION: El proponente **LA ASCENSION S.A.,** Identificado con **NIT. 830.087.666-1, SE ENCUENTRA HABILITADO.**

OBSERVACIONES:

LA ASCENSION S.A
NINGUNA

VERIFICACION GARANTIA DE SERIEDAD - Verificado en línea.



ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - Verificado en línea:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:18 PM horas del 01/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **19269856**

Apellidos y Nombres: **CHAVES OCAÑA GUILLERMO JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-etc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN) Verificado en línea:



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19269856
Código de Verificación	192698561207012313

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CONTRALORÍA

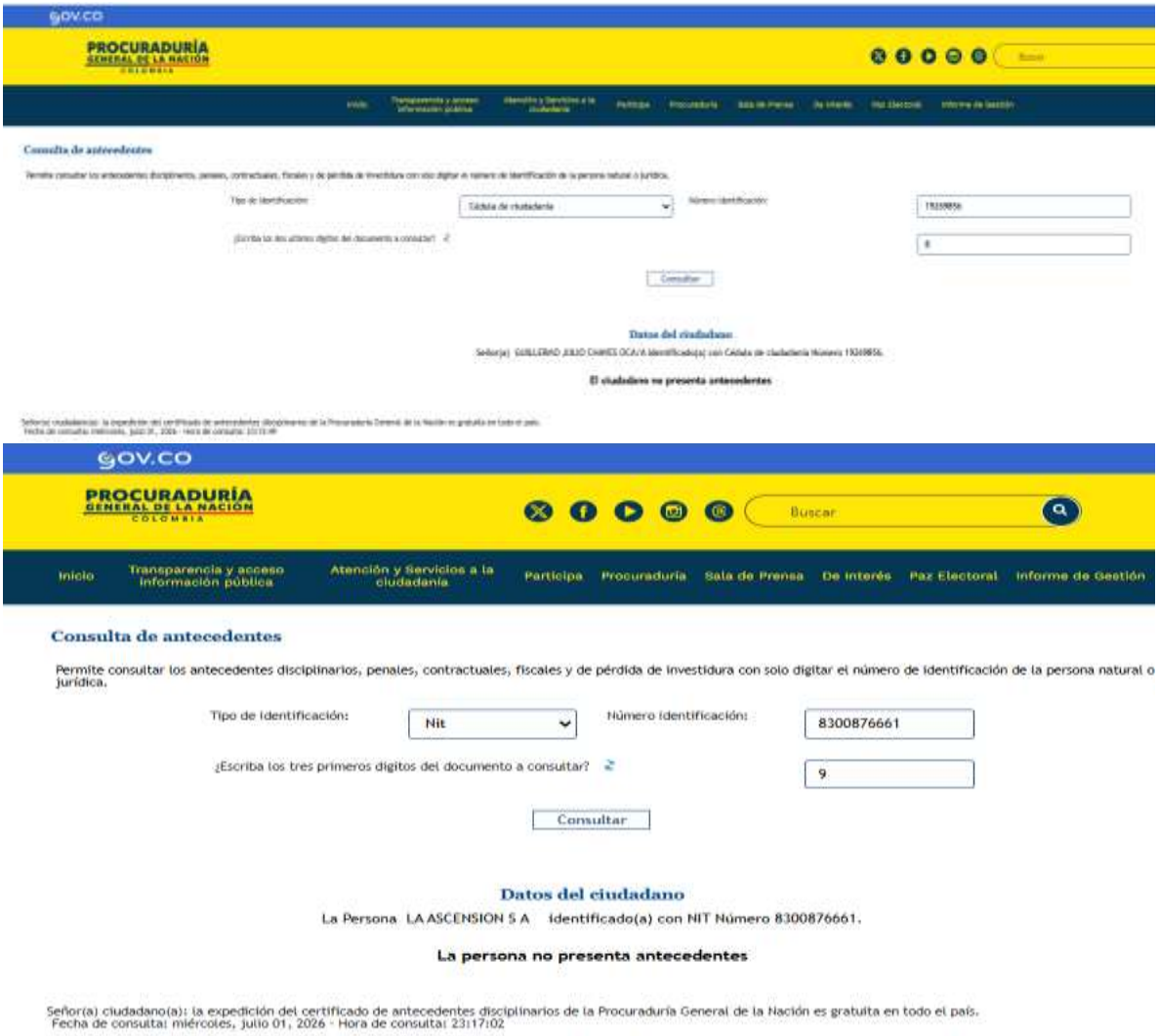
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. Identificación	830087999
Código de Verificación	830087999120070123143

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

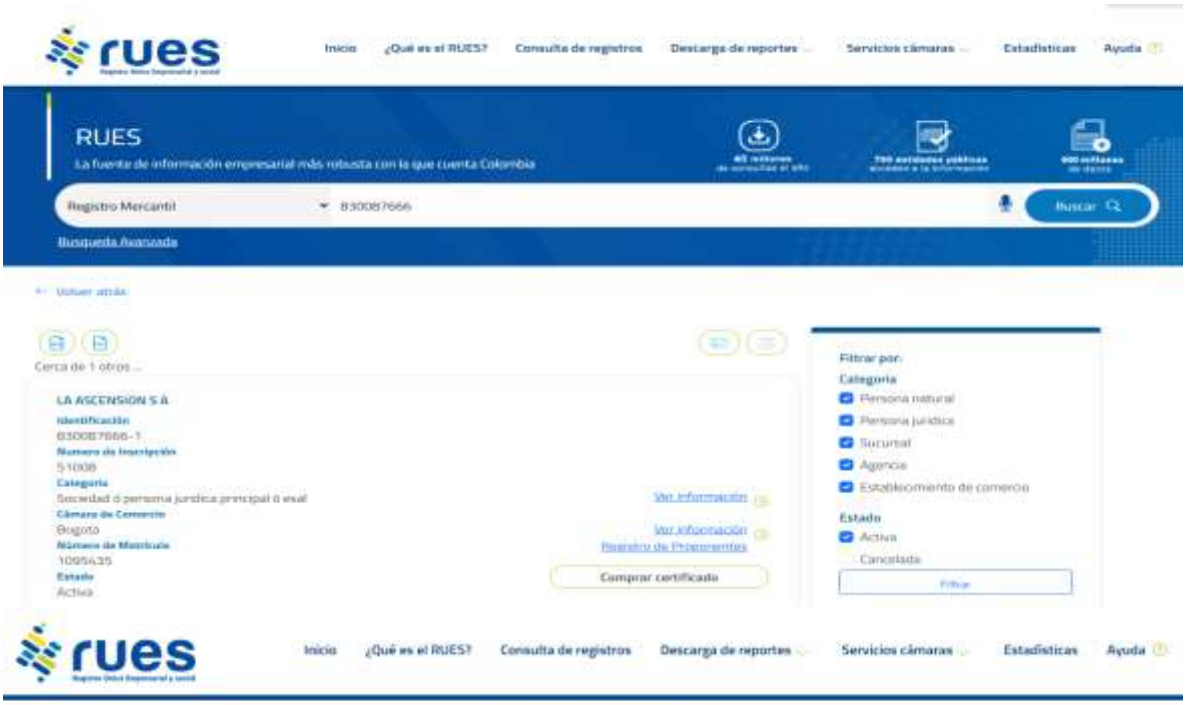
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado en línea.



VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC - Verificado en línea:



RUES -Verificado en línea:





PUNTAJES ADICIONALES PARA LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, se otorgará un puntaje adicional de **0,3 PUNTOS**

CONDICIONES EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJER	MEDIO DE ACREDITARLO
OPCIÓN 1: 1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	**Acreditación de la opción 1:** Se acreditará mediante **certificado expedido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal**, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, **o el contador** si no tienen Revisor Fiscal, donde conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación. **NOTA**: El Revisor Fiscal o el contador que suscriba la certificación deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.
OPCIÓN 2: 1. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.	**Acreditación de la opción 2:** Esta circunstancia se acreditará mediante: **certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal,** cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley**, o el contador,** donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. **Como soporte, se anexará:** - Copia de los respectivos documentos de identidad, relacionados en la certificación. - Copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones. - Certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador. **NOTA**: El Revisor Fiscal o el contador que suscriba la certificación deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente.
OPCIÓN 3: 3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección.	**Acreditación de la opción 3:** Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, así como la copia del registro mercantil.
OPCIÓN 4: 4. Para las asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.	**Acreditación de la opción 4:** Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida po representante legal.

COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.	INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S	LA ASCENSION S.A.
NO ACREDITA	**ACREDITA OPCION 2** **NO SE OTORGA PUNTAJE** Presenta certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cedulas y certificaciones del personal relacionado en la certificación y las planillas de seguridad social. Revisados los documentos se evidencia: ✓No hay claridad en la totalidad de directivos que tiene la empresa. ✓Revisados los cargos, solo uno corresponde al nivel directivo (Gerente de Transportes y Compras), los demás son cargos de coordinación y de supervisión. ✓Las certificaciones indican que el tipo de vinculación es de prestación de servicios y no contienen las funciones. ✓Revisada las planillas de seguridad social no se encuentran relacionadas la totalidad del personal indicado en la certificación.	**ACREDITA OPCION 2** **NO SE OTORGA PUNTAJE** Presenta certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cedulas y contratos y planilla resumen de seguridad social 2026-05 2026-06. Revisados los documentos se evidencia: ✓Revisados los cargos, corresponde al nivel directivo ✓No aporta contrato de Jorge Morales. ✓Solo aporta una planilla resumen, el requisito exige las planillas de seguridad del último año.

PUNTAJES ADICIONALES PARA MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, se establecen condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia, se otorgará un puntaje adicional de **0,3 PUNTOS**

Nota: Para efectos de verificar las condiciones para la acreditación de Emprendimientos, Empresas de Mujeres y MiPymes, estas se encuentran descritas en los CRITERIOS DIFERENCIALES LEY 2069 DEL 2020- DECRETO 1860 2021 - NOTAS PARA LA ACREDITACION DE LA CONDICION DE EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES.

NOTAS PARA LA ACREDITACION DE LA CONDICION DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y DE DISCAPACITADOS

Para efectos de verificar las condiciones para la acreditación de Emprendimientos, Empresas de Mujeres y de discapacitados y de MiPymes, **se deberán tener en cuenta la siguiente información:**

NOTA 1: La acreditación de la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres se deberá realizar de conformidad con el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres", del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: La acreditación de la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres se deberá realizar de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.6. Definición de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad, del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 3: Para los efectos de la acreditación de MiPymes, los criterios de clasificación empresarial son los definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, o la norma que lo modifique, derogue o sustituya y lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 4: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. Y para el caso de los emprendimientos y empresas de personal con discapacidad estas condiciones solo se aplicarán cuando al menos uno de los integrantes cumpla con los criterios previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.6., de este decreto y acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal, aportando la experiencia requerida, como mínimo, en una proporción equivalente a su participación en la conformación del proponente plural.

NOTA 5: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de MiPymes y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

MIPYME	MEDIO DE ACREDITARLO
Mipyme - Persona Jurídica	Mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. **NOTA**: El Revisor Fiscal o el contador que suscriba la certificación deberá aportar la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigente. Copia del certificado del Registro Único de Proponentes (RUP), el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación, con una fecha de expedición no superior a los 30 días al cierre del presente proceso.

COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.	INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S	LA ASCENSION S.A.
NO APLICA (EMPRESA GRANDE)	**ACREDITA LA CONDICION MEDIANTE EL RUP VIGENTE Y EN FIRME** **SE OTORGA PUNTAJE**	**NO APLICA (EMPRESA GRANDE)**

NOTA: Los puntajes únicamente serán asignados a las ofertas habilitadas técnica, financiera, económica y jurídicamente.

CONCLUSION

No.	OFERENTE	NIT	RESULTADO EVALUACION JURIDICA	OBSERVACIONES
1	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS - COORSERPARK S.A.S.	800.215.065-4	**HABILITADO**	NINGUNA
2	INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S	860.402.837-3	**HABILITADO**	NINGUNA
3	LA ASCENSION S.A.	830.087.666-1	**HABILITADO**	NINGUNA

ORIGINAL FIRMADO
AS. PIEDAD ROCIO ALARCON VASQUEZ
Comité Jurídico Evaluador